



Declaración de urgencia 17 de octubre de 2001

La Junta Directiva del Círculo de Empresarios de Gran Canaria ha tenido conocimiento de las declaraciones efectuadas por el Diputado al Congreso por la Provincia de las Palmas D. José Carlos Mauricio a propósito de la moción de censura planteada contra el grupo de Gobierno de Coalición Canaria en el municipio de San Bartolomé de Tirajana.

Como Círculo de Empresarios lamentamos profundamente las imputaciones realizadas por el Señor Mauricio arremetiendo contra empresarios de nuestra Isla a los que califica de mafiosos, sin ningún tipo de pruebas por supuesto que le eviten caer en la difamación en la que ha incurrido.

Desde aquí queremos expresar, por tanto, públicamente nuestro apoyo a las personas difamadas considerando intolerable las declaraciones realizadas por entender que las mismas pueden ser un burdo intento del poder político de descalificar a la clase empresarial en su conjunto para hacerla responsable quizás de sus propios problemas y conflictos.

Coincidimos por supuesto con quienes entienden que las manifestaciones realizadas por nuestro Diputado nacional suponen una carga de profundidad contra la imagen de Canarias en tanto destino de inversión, pidiendo que al mismo tiempo que desde este Círculo de Empresarios se presume la honorabilidad de nuestros políticos se haga por éstos lo propio respecto al buen hacer y dignidad de nuestro empresarios.

Sin entrar a valorar la moción de censura presentada contra el actual alcalde de San Bartolomé queremos dejar constancia, por consiguiente, de nuestro rechazo a quienes consideran a los empresarios como mafiosos, minusvalorando su papel en nuestra sociedad y como elementos imprescindibles para ésta, para la generación de empleo y riqueza.

Desde aquí, y sin perjuicio de las acciones que por injurias o calumnias puedan realizar los agraviados, creemos necesario manifestarnos en consecuencia en pro de una clarificación, o rectificación en caso contrario, respecto a las imputaciones realizadas contra empresarios que merecen toda nuestra credibilidad –como es el caso en particular por ejemplo de D. Mario Romero Mur miembro de este Círculo- exigiendo en todo caso la presentación de pruebas que permitan presumir la certeza de los delitos achacados y los comportamientos mafiosos denunciados.

En Las Palmas de Gran Canaria a 17 de octubre de 2001.